Código convocatoria: C111L26

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO ADMINISTRATIVO (GRUPO C, SUBGRUPO C1) DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, Y PUBLICADA EN EL B.O.C. N.º 57, DE 24 DE MARZO DE 2026.

El tribunal calificador, en sus sesiones del 26 de octubre y 4 de noviembre de 2026, examinó las solicitudes de aplazamiento de realización del único ejercicio de la fase de oposición celebrado el 17 de octubre de 2026,

En su virtud, este tribunal,

RESUELVE:

Primero. Convocar a las personas aspirantes a las que se les ha admitido la causa de fuerza mayor, cuya resolución ha sido notificada por parte de la Dirección General de la Función Pública, para la realización del único ejercicio de la fase de oposición, en los lugares que se indica:

1. Provincia de Santa Cruz de Tenerife:
Instituto Canario de Administración Pública (ICAP)
Calle José de Zárate y Penichet, 3, 38001- Santa Cruz de Tenerife

2. Provincia de Las Palmas:
Instituto Canario de Administración Pública (ICAP)
Calle Padre José de Sosa, nº 22.
Código postal: 35071-Las Palmas de Gran Canaria.

En dicho lugar se convoca a las personas aspirantes del apartado segundo para el día **13 de noviembre de 2026, a las 9:00 horas** momento a partir del cual se iniciará el llamamiento de la convocatoria.

Las personas aspirantes deberán comparecer en la sede del examen provistas de su Documento Nacional de Identidad o de cualquier otro documento que acredite fehacientemente su identidad.

Segundo. Son de aplicación las mismas Instrucciones para el Desarrollo del Ejercicio Único Tipo Test y Guía para el Opositor, que rigieron para la celebración del único ejercicio celebrado el día 17/10/2026 y publicadas en la página web de la Dirección General de la Función Pública.

Tercero. Trasladar a la Dirección General de Función Pública, a los efectos de su publicación en la página web de dicho centro directivo.

En Las Palmas de Gran Canaria , a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE

Firmado por CABRERA DOMINGUEZ JOSE MARIA - DNI ***3663** el